

28130 - Historia de las religiones

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28130 - Historia de las religiones

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Dentro del módulo que concierne a teoría, metodología e historiografía, la asignatura "Historia de las religiones" pretende ser un complemento en la formación de los alumnos dentro del Grado en Historia. Se intenta ofrecer de manera fundamental, tanto los diferentes enfoques historiográficos y metodológicos acerca de la religión, cuanto las características básicas de las más importantes manifestaciones de la misma a lo largo de la historia. Según lo antedicho, los objetivos troncales pueden resumirse así:

-Contemplar el hecho religioso no desde el punto de vista normativo, sino como elemento constitutivo de la cultura; e incardinado en su intimidad consustancial con las sociedades en las que nace y se desarrolla.

-Fomentar la capacidad de síntesis y organización de la información histórica compleja, de manera coherente y razonada.

-Percibir la complejidad social y la diversidad cultural (y, en consecuencia, desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores ajenos al propio).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Historia de las religiones" conviene a varios propósitos troncales del Grado en Historia: identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos; establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de las sociedades; organizar información histórica compleja de manera coherente e interpretarla de forma razonada; leer críticamente textos historiográficos, teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción; y considerar el respeto democrático fundamental a la diversidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al igual que en cualquier otra asignatura de Historia, el básico dominio del marco geográfico y cronológico será considerado imprescindible. Por cuanto la presente asignatura corresponde ya al tercer curso de un grado universitario, los profesores actúan dando por supuesto -y ello es importante en extremo- que el alumno tiene el hábito de la búsqueda y empleo de bibliografía crítica y que es competente para la preparación de temas específicos, con solvencia, por cuenta propia.

El uso correcto de la lengua oral y escrita (vocabulario técnico, ortografía, redacción y sintaxis) se considera igualmente imprescindible.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Tener capacidad de reunir, organizar, interpretar y difundir datos relevantes en "Historia de las religiones" para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Evaluar con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrollar y manejar técnicas y métodos de estudio, así como aproximar al alumno al valor de la investigación de los fenómenos históricos.

Organizar información histórica compleja de un modo coherente y para interpretarla de forma razonada.

Demostrar conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades del pasado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El alumno será capaz de manejar datos relevantes acerca de la Historia de las religiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre aspectos relevantes de índole social, científica o ética.

El alumno será capaz de identificar, analizar y sintetizar diversas fuentes históricas, valorándolas de manera crítica y apreciando la trascendencia del hecho religioso en las diversas construcciones humanas.

El alumno será capaz de organizar información histórica compleja de manera coherente para interpretarla de forma razonada.

El alumno será capaz de percibir la complejidad social y la diversidad cultural; y considerar, mediante tolerancia crítica, las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Resultan fundamentales los resultados de aprendizaje que se obtienen en esta asignatura, puesto que mediante su concurso el alumno -a través del conocimiento de datos relevantes en "Historia de las religiones", realizado a través de la lectura crítica de diversas fuentes y documentos historiográficos- accede a una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética; aquél le exige organizar información histórica compleja de manera coherente, incentiva su interpretación reflexiva y razonada; y percibe la complejidad y la diversidad cultural, desarrollando una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores ajenos al propio.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 alumnos):

A lo largo del período de impartición de la materia.

1) Pruebas prácticas: El conjunto de estas podrá suponer hasta el 30% de la calificación final. Mediante ellas será evaluado el nivel de los siguientes resultados:

- Competencia para organizar información histórica compleja y para interpretarla razonadamente.

- Destreza en la lectura y comprensión crítica de textos.

Criterios de evaluación: será valorado el trabajo continuado, la capacidad para la expresión escrita de los aspectos de la asignatura contextualizados y con actitud crítica- y su valor para la inteligencia de la asignatura.

2) Participación en el aula y trabajo voluntario: será valorada la involucración del alumnado y la realización de un ejercicio, elegido el contenido de este siempre con la autorización del profesor. La evaluación de este apartado podrá suponer hasta un 20% de la calificación final.

Criterios de evaluación: serán valoradas las competencias antedichas y la capacidad para argumentar oralmente o/y por escrito, usando conceptos, terminología y técnicas propias del historiador.

3) Examen teórico: superándolo, será posible conseguir el 50% de la calificación final. Mediante él será evaluado el nivel de todos los resultados de aprendizaje referidos anteriormente, sin una sola excepción. Consistirá en una prueba escrita de 3 horas que podrá contemplar el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos en todo o en parte- en el temario.

Criterios de evaluación: será valorada la capacidad para la expresión por escrito de los aspectos fundamentales de la asignatura no hacinados, sino contextualizados y con plena actitud crítica- y su valor para la inteligencia de la misma como disciplina global; la capacidad de síntesis y de análisis; la articulación y argumentación efectiva de las propias ideas, mediante una redacción coherente.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Comparecencia a un solo examen escrito mediante el que será evaluado el nivel de todos los resultados de aprendizaje ya detallados.

Consistirá en una prueba escrita, de 3 horas como máximo, que podrá contemplar el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos ?en todo o en parte- en el temario de la asignatura. Con la elaboración de este ejercicio, el alumno podrá conseguir el 100% de la calificación final.

Criterios de evaluación: será valorada la capacidad para la expresión por escrito de los aspectos fundamentales de la asignatura ?no hacinados, sino contextualizados y con plena actitud crítica- y su valor para la inteligencia de la misma como disciplina global; la capacidad de síntesis y de análisis; la articulación y argumentación efectiva de las propias ideas, mediante una redacción coherente.

Segunda convocatoria.

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Comparecencia a un solo examen escrito, mediante el que será evaluado el nivel de todos los resultados de aprendizaje ya detallados.

Consistirá en una prueba escrita, de 3 horas como máximo, que podrá contemplar el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos ?en todo o en parte- en el temario de la asignatura. Con la elaboración de este ejercicio, el alumno podrá conseguir el 100% de la calificación final.

Criterios de evaluación: será valorada la capacidad para la expresión por escrito de los aspectos fundamentales de la asignatura ?no hacinados, sino contextualizados y con plena actitud crítica- y su valor para la inteligencia de la misma como disciplina global; la capacidad de síntesis y de análisis; la articulación y argumentación efectiva de las propias ideas, mediante una redacción coherente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura "Historia de las religiones" tiene como objetivos básicos contemplar al hecho religioso, no desde el punto de vista normativo, sino como elemento constitutivo de la cultura e incardinado en su intimidad sustancial con las sociedades en las que nace y se desarrolla; fomentar la capacidad de síntesis y organización de la información histórica compleja, de manera coherente y razonada; percibir la complejidad social y la diversidad cultural; incidir en la importancia de una argumentación rigurosa; y sensibilizar al alumno en el respeto por todos los documentos que permiten la construcción del discurso histórico.

De tal manera, se pretende que el alumno adquiera las destrezas para reunir, organizar, interpretar y difundir datos relevantes en Historia de las religiones, reflexionando sobre temas relevantes y evaluando con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos. Igualmente, se aspira a que el alumno desarrolle y maneje técnicas y métodos de estudio, así como aproximarse al valor de la investigación de los fenómenos religiosos a lo largo de la historia.

El proceso de aprendizaje, en conjunto, se distribuye del siguiente modo:

- En torno a dos terceras partes del horario lectivo: dedicadas a clases de orden teórico, en las que se explicarán los conceptos fundamentales, se analizará la documentación y se resolverán las cuestiones que susciten mayor duda o debate.
- En torno a una tercera parte del horario lectivo: actividades de orden práctico. Toda tarea efectuada fuera de horario, para satisfacer las necesidades de las actividades prácticas, será estimada como lapso lectivo.

4.2. Actividades de aprendizaje

- CLASES MAGISTRALES de los contenidos teóricos del programa.
- CLASES PRÁCTICAS de acuerdo con el programa indicado.
- LECTURAS Y TRABAJOS.
- TUTORÍAS.

4.3. Programa

BLOQUE I: Aproximación a la Historia de las religiones, métodos y perspectivas:

- Problemas sobre el concepto, el origen y la definición de la religión.
- Caracteres del fenómeno religioso.
- Aproximaciones metodológicas. Corrientes y métodos de estudio.
- Símbolo, mito y ritual.

BLOQUE II: Las religiones antiguas en el Próximo Oriente y en el Mediterráneo:

- Egipto y Mesopotamia. El origen del mundo y de la monarquía.
- El mazdeísmo iranio.

- La religión en la Hélade: de la religión políada al cosmopolitismo.
- Religión romana y religiones del Imperio.
- Pueblos ?periféricos?: celtas y germanos.

BLOQUE III: Las religiones bíblicas:

- Judaísmo antiguo, rabínico y moderno.
- El cristianismo: orígenes y desarrollos.
- El Islam: teología y ley. Evolución histórica.

BLOQUE IV: Las religiones en Asia oriental y América:

- Vedismo, jainismo e hinduismo.
- El budismo y su expansión.
- Las religiones de China y el sintoísmo japonés.
- La América precolombina: mayas, aztecas e incas.

BLOQUE V: La pluralidad religiosa del mundo actual:

- Las religiones indígenas en África y Oceanía. La colisión colonial con las formas nativas.
- La religión en las sociedades laicas. Religión, conflicto e identidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

De un modo orientativo, la organización temporal de la materia podría sintetizarse de esta manera:

- Clases presenciales: a razón de cuatro horas semanales, en sesiones de dos horas cada una. El número total de estas clases puede verse alterado según el calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza.
- Ut supra se indicaba, las tareas efectuadas al margen de las horas antedichas, para satisfacer las necesidades de las sesiones prácticas, serán estimadas como lapso lectivo. La duración y ubicación precisa para la ejecución de tales menesteres estará en consonancia con la índole específica de cada uno. La fecha de entrega de los trabajos escritos de tipo práctico será señalada con cumplida anticipación y con meridiano pormenor durante el desarrollo del curso. El calendario de las mismas contendrá como mínimo una sesión específica por cada uno de los temas desarrollados, tanto para los alumnos que opten por la evaluación continua como para quienes prefieran realizar examen único. En su caso, al finalizar cada tema, los resultados serán evaluados y publicados por el profesor, con objeto de conocer en cada momento el progreso de cada alumno.